



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC:0030163/2015

VISTO:

La Ordenanza N° 002/06 HCD aprobada por Resolución N° 97/07 HCS y la Ord. 1/07 HCD aprobada por Resolución 38/08 HCS, por la que se crea la Carrera de Especialización en Hematología.

ATENTO:

Al Plan de Actividades presentado por la Directora de la Carrera de Especialización en Hematología a fojas 2 al 7 del expediente de referencia.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de actividades del 4º cuatrimestre de la Carrera de Especialización en Hematología a dictarse durante el 2º cuatrimestre de 2015.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

654

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC